

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO XLII NUMERO 19.698  
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía: un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro id. en 1.ª plana, 3 ptas.; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.  
PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Viernes 18 de Noviembre de 1921  
No se devuelven los originales

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

## LA ACTUALIDAD

### DESPRESTIGIO PARLAMENTARIO

La situación política es cada vez más confusa y desconcertante. Los últimos acontecimientos parlamentarios, lejos de aclarar las cuestiones planteadas, aumentan la desorientación pública.

El debate sobre Marruecos no ha estado a la altura que reclama el interés nacional. Toda la oratoria parlamentaria, llena de pomposos artificios y exenta de honradas sinceridades, no ha servido para llevar el optimismo al espíritu del país, calmando las inquietudes y borrando las desesperanzas. Todo se ha deslizado por los cauces habituales, como si premeditadamente se rehuyera la más pequeña innovación en las costumbres políticas.

¿Dónde están las responsabilidades? ¿Cuál será en el futuro la actuación de España en Marruecos? ¿Qué sentido daremos a la política de protectorado? ¿Qué alcance tendrá la acción militar? Parece increíble que después de un tan largo debate, después de tantos discursos, todavía sea una incógnita el problema de Marruecos; una incógnita que el Parlamento no descifra.

El debate ha culminado con una proposición de los liberales apoyada por el conde de Romanones, que fue desechada. Y este resultado, precedido de una discusión entre el presidente del Consejo y el jefe liberal, ha contribuido a la mayor complejidad del problema político. La desorientación alcanza tremendas proporciones.

El único que aparece con meridiana claridad entre tanta sombra, es la completa ineficacia del debate parlamentario sobre Marruecos.

Y todos los comentaristas están conformes en que el Parlamento ha ofrecido uno de los espectáculos más deplorables que han dado los hombres políticos de España.

Diríase que hay un gran empeño en desprestigiar al Parlamento, cuando sobre sus funciones todo el mundo se opina.

## POLITICA

El surgimiento de la candidatura de don Enrique Ruiz Gómez para la Alcaldía, de actualidad a la figura del prestigioso edil en quien han encarnado los anhelos de los ciudadanos.

Trátese de un político recto y de un hombre de probada historia y exaltados propósitos, evidenciados en su actuación municipal.

La Asociación Granadina de Ciudadanos, las Coloquias Escolares y otros múltiples asuntos, testimonio de la vitalidad del señor Ruiz Gómez, embelena hoy de lo que siempre representó: de la sana política, humana y plausible, tal como la necesita esa masa inmensa de opinión que no siente la nostalgia del pasado lachiquista.

Además se trata de un comerciante distinguido que cuenta infinitas simpatías entre su simpática clase, que bien merece tener un alcalde que atiende sus anhelos y le ayude por su desarrollo. El comercio ignora que es uno de los sectores más importantes de nuestra vida local.

Resumiendo: la candidatura del señor Ruiz Gómez simboliza puntos de intenciones y procedimientos. No en balde la votan los que pertenecen al antiguo «amo» y de quienes ayer la siguiente carta del señor Carmona: Babólo: «Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Como en una información política publicada en

Pero si hacer constar que al hablar de esa «traición» quisimos aludir, y aludimos, calificando así al hecho de estar con anterioridad conforme en votar determinada candidatura», cambiarse a última hora, dejando a los antiguos compañeros «de pacto» con unos cuantos «palomos» de «pituitaria».

Esto podrá ser muy «político», pero nunca se ha estimado nada serio ni formal.

Y si «hizo lo que hizo» el señor Carmona, amparándose a última hora en su significación política «afin» al edil que votó, ¿cómo se comprometió antes a lo contrario? ¿Es que esto no es cierto?

Y aún más; para lo venidero, ya no se trata de votar a un maurista, sino a un edil verdaderamente independiente y anticuadrista «de verdad». Don Enrique Ruiz Gómez, votado ya por otro concejal reformista que, por lo visto, «no tiene los escrúpulos» que le hacen tener al señor Carmona. ¿Cómo procederá ahora dicho edil? Pronto lo veremos; pues es de estimar más lógico votar al señor Ruiz Gómez, en bien de Granada, que no a un «candidato» que ha solicitado el apoyo de los lachiquistas a quienes antes combatió, por muy reformista que se diga. Y si que esto es una «reforma».

Terminemos estas líneas, afirmando al señor Carmona y a los que le aconsejen, que a nosotros nos fienen sin cuidado sus actitudes y sus votos.

Elijan a quien eijan, si mayoría logran seguir teniendo por ello, —cuando y cuantas veces la hidra lachiquista intente asomar de nuevo su «cabeza», «le saldremos al paso, y virilmente la combatiremos», en pro de los intereses de Granada.

Si algún habitante de este desgraciado pueblo ha olvidado sucesos infaustos que siempre deben estar latentes en la memoria de los buenos granadinos, NOSOTROS, NO.

Que le conste esto al señor Carmona, y a quienes opinen como él.

## BECQUERIANAS

En el Gobierno civil

Deseando que me dieras una prueba de tu cariño inmenso, pude, al fin, conseguir que me desaras haciendo de ser fiel un juramento. Por eso, al contemplarte junto al hombre que en mi lugar hay puesto, de tu ósculo recuerdo y reflexión: ¿Acaso no dió Judas otro beso?

Nevaba aquel día...  
Le dije mis ansias  
y me escuchó inerte  
cual mármol estatua.  
Nevaba aquel día...  
Con razón mi amada  
parece que tiene  
de nieve su alma.

«Esta flor representa mi cariño» me dijo la Ensoñada cierto día, mostrándome en su pecho de alabastro una flor amarilla.  
«Esta flor simboliza la constancia del amor en la vida, y nunca muere porque vive muerta. Siempre es igual. La llaman siempre viva.»  
Al ver su indiferencia describí aquel enigma: «¿nunca muere porque vive muerta.»  
A su misma pasión se refería  
Luis DE LUQUE Y PESO

## El aeroplano "Granada"

Admirable obra artística.

Ha causado unánime satisfacción en esta capital, y en toda la provincia, la noticia comunicada por el Gobierno de que se recibirá de un día a otro el soberbio aeroplano Haviland, costeado por los granadinos y adquirido en Inglaterra para el ejército español.

En cuanto al aparato, que es sin duda el mejor de cuantos se han comprado en España, sea armado en Cuatro Vientos y venga al aeródromo militar de los Llanos de Armillá, podrán los granadinos admirarlo antes de que emprenda su viaje para cumplir su misión en Marruecos, cooperando a las operaciones militares.

Con este motivo se pedigan los elogios al Comité ejecutivo que, venciendo toda clase de dificultades, ha sabido cumplir perfectamente el propósito que se impuso, fomentando la recaudación hasta que fuera suficiente al fin que se destinaba, desplegando actividad y celo insuperables, teniendo y realizando muchas felices iniciativas, y consiguiendo que el aeroplano de Granada fuese el más potente y perfecto de cuantos produce en este ramo la industria extranjera.

La hermosa labor del Comité ejecutivo va a tener digna coronación en la dedicación que se fijará en el aeroplano.

Se trata de una placa de tamaño 70 por 70 centímetros, construida en el taller de Metalistería Artística de la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Apenas el Comité ejecutivo expuso su deseo al director de dicho Centro, don Fernando Fonseca, y al secretario, profesor de la clase de Modelado, don Francisco Marín, acogieron la idea con entusiasmo y no descansaron hasta ver la obra gallardamente ultimada.

Está expuesta en uno de los escaparates del establecimiento de tejidos La Paz, siendo objeto de la admiración y alabanzas de infinitas personas. En la placa se lee: «Granada al Ejército Español».

El trabajo es un repujado en frío, con algunas cinceladas, gradadas y policromadas a los acidos. Han cooperado en la obra los alumnos del expresado taller, don Juan Cantos, don Andrés Guiral, don José Martínez, don José Alarcón y don Enrique Moral, cuyos nombres merecen esta consignación pública en debido homenaje a su laboriosidad e inteligencia. Y desde luego, por mérito especial, es acreedor el maestro profesor del taller de Metalistería, notable escultor don Pablo Lozoya, cuya inspiración y acierto resalta siempre en las obras que se le confían.

La placa artística corresponde al soberbio aparato en que será puesto, y reflejará al mismo tiempo el patriotismo de los granadinos y la altura que el arte alcanza en esta capital para honra de la Escuela de Artes y Oficios y de los obreros de Granada.

## Lo que dice Maura

Madrid 17

El jefe del Gobierno despacho hoy con el Rey.

Conversando luego con los periodistas, se congratuló de que nada de particular ocurriera ayer.

Todo fué una tempestad en un vaso de agua con ruido de teatro, pero la situación quedó despejada.

Lo que hace falta—añadió—es que dure mucho.

Respecto de Marruecos, creía que hoy están operando las tropas.

Ayer calmó bastante el temporal y hubo tranquilidad en todas partes.

## Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

### Casa del "Heraldo"

## Diplomático fallecido

Madrid 17

El Gobierno sueco, como homenaje al ministro español don Rafael Mitjana, que falleció recientemente, ordenó el embalsamamiento del cadáver para trasladarlo a Málaga en el crucero «Fulgata».

Llegará a Málaga en breve.

Han marchado para recibir el cadáver el ministro de Suecia en Madrid y el jefe de la Sección diplomática del ministerio de Estado. Se tributarán al cadáver honores militares.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA, puede usted acrecentar sus ventas

## Historia, que parece novela, o un legionario más

Dedicado al protagonista, vivo o muerto

Mariano Francés era—mejor diría es, pero como no sé de él y por otra parte tiene para nosotros más atractivo, más subyugador encanto todo aquello, que lleva la pátina del tiempo—, que todo tiempo pasado fue mejor—por eso he comenzado diciendo que era—un muchacho de unos muy bien cumplidos treinta y cinco años. El explotaba su físico y se hacía pasar por un joven de veinticuatro; cada uno, decía, tiene la edad, que representa, y él representaba bastantes menos de los que la cédula—poco digna de fe en muchos casos—rezaba. Era buen mozo, simpático, un tanto romántico, y con sus pujos de orador y de poeta sentimental...

De familia bien acomodada, sus padres habían querido hacer de él un canónigo con esperanzas, si las cosas venían bien rodadas, de contar con un obispo en la familia. Con tan santas intenciones le metieron en el Seminario. Había que ver cómo se le caía la baba, al considerar la helénica figura, que haría su hijo con aquellos arreos talares; pero, el demonio del chico, a éste no le hacían mala la gracia aquella vestimenta.

Estudió sus cuatro cursos de latín con buen aprovechamiento; de «meritissimus» y «benemeritus» no bajaba ninguna nota. Cuando traspasó los linderos del idioma de Cicerón, ya estaba él de latín hasta la peluda coronilla—coronilla, porque aún la tijera episcopal no había arremetido con sus hermosos negros cabellos, para dibujarle en el mismísimo cogote una miniatura de treslo más o menos perfecto.—Se internó en los laboratorios y áridos desiertos de la filosofía escolástica y aunque no era de los rezagados candidatos del acaparamiento curricular, no acababa de llenar a sus cátedras por su desaplicación; podía aprovechar más, decía, pero no quería.

Ni más, ni menos, no quería: le fastidiaba tanto el silogismo, tanto inútil malabarismo escolástico y nunca pudo, ni quiso, hacer un sermón, ni siquiera un silogismo en Bárbara. Por sí se propuso hacer todas las barbaridades posibles. Una de las gordas fué el viva que dió a la República en el coro de la Catedral, cuando todo el cabildo se hallaba rezando vísperas. El jamás se hubiese acordado tanto, pues era una falta de respeto a los canónigos y una profanación cometida en la casa de Dios; mas un canónigo le prometió regalarle cinco duros, si daba un viva a la República, cuando el cabildo estuviera en el coro, y ni corto ni perseguido, escandalizado a toda la comunidad con aquel profano grito, dió con toda la fuerza de sus pulmones, oxigenados con la tenazadora promesa de los cinco duros. El festivo canónigo cumplió escrupulosamente su palabra. Se propuso la expulsión de aquel atrevido seminarista y no se verificó; obtuvo en la votación todas las bolas blancas, menos una. ¡Había republicanos!

Coreando esta famosísima hazaña había otras muchas, dignas de figurar en los libros estudiantiles, y que yo omito en gracia a la brevedad.

Contado entre el número de los teólogos—hombres ya hechos, barbados y con permiso para fumar—llegó el tiempo de pedir órdenes, y allá se fué nuestro buen Mariano al cuarto rectoral, con el santo fin de recabar del señor Rector la gracia de que le dejaran pedir órdenes. Nunca lo hiciera. ¡Válgame Dios y qué de cosas oyó y qué chaparrones le ovieron sobre él!

De uno de los cajones de la mesa sacó el Rector una libreta verde. Caíse las gaitas en la punta de su apagalucos, que esto más que otra cosa parecía aquel enorme apéndice nasal; y comenzó a leerle la cartilla día por día desde el que ingresó hasta el presente. Cada vez que el buen señor dejaba de leer y bajaba la cabeza, para mirarle por encima de las gaitas con cierta mal reprimida satisfacción y con risita de conejo, el seminarista ponía cara de novicio compungido; pero en cuanto reanudaba la lectura, le sacaba la lengua y le hacía ligas en sus propios barbas.

Allí salieron a reducir las faltas de clase, los escándalos y alborotos, sobre todo en el gabinete de Ciencias naturales, las cabezadas en la oración, las miraditas a los balcones, las ronditas, los bailes—cuando aún era externo—las novias, de las cuales había interceptado alguna carta sentimental y significativa y por último como que no iba a salir a colación; el trueno gordo, aquel grito de atánas, el viva a la república dado en la casa de Dios, en presencia de aquel venerable cabildo que siempre se distinguía por sus profundas y arraigadísimas convicciones monárquicas «No puede ser, no, no», repeta con voz gangosa y chilona el Rector, cuya obesidad delataba un riguroso ayuno. de patatas y similares: no son estos alimentos los más indicados para criar tejido adiposo

## UN INCIDENTE

Ayer tarde, a las seis, se desarrolló un incidente desagradable en uno de los más céntricos cafés de Granada, entre un distinguido exconcejal y exalcalde popular, y un joven que agredió a aquél y le amenazó con revolver.

El exalcalde repelió la agresión prontamente.

El suceso fué anoche muy comentado.

## Ecos de sociedad

Hállase gravemente enfermo, nuestro querido amigo el Interventor del Banco de España en Algeciras, don Cristóbal Ruano.

Su primo, don Francisco Ruano, administrador de este periódico marchó a Algeciras para acompañarle a Granada con todo género de cuidados en el viaje, dada la gravedad de su estado, y ayer regresaron a nuestra capital, notando el enfermo algún alivio, por cuya mejoría y pronto restablecimiento hacemos sinceros votos.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo el industrial don Diego Medina.

—Ha marchado a Antequera el técnico químico de curtidos don José Higuera Coronado.

—Para resolver asuntos particulares ha marchado a San Sebastián el ilustrado joven don Radio Bahamonde.

—Advertimos a las señoras de la alta sociedad granadina, como también a los caballeros, que en los grandes almacenes «El Louvre» se han recibido toda clase de géneros para la próxima temporada de invierno.

Hay un grandioso surtido en pieles, abrigos confeccionados para señoras y señoritas, y un espléndido stock en toda clase de artículos, difíciles de enumerar. Extenso surtido en géneros para gabanes, abrigos y trajes para caballeros.

Hemos de advertir, para referencias del público, que ha visitado dicha casa, que es la que más barato vende, pudiendo asegurarse que hay una enorme diferencia entre los precios que rigen hoy y los de años anteriores.

—En la noche del miércoles contrajeron matrimonio en el vecino pueblo de Albolote, la bella señorita Gracia Robles Muñoz, hija del acreditado comerciante de aquellas plazas don José Robles, con el distinguido joven don Francisco Goto-Carvajal, hijo del rico propietario don Francisco Soto.

Apadrinaron a los novios los hermanos de él, don Florentino y don José.

Los invitados fueron recibidos por el padre de la novia, que fueron obsequiados con pastas y licores.

Desempeñó a los novios infinitas felicitaciones en su nuevo estado y una perpetua luna de miel.

## Terroristas detenidos

Madrid 17

El gobernador de Zaragoza confirmó que la policía ha detenido al comité secreto terrorista.

Le concede gran importancia.

## Entierro de Portago

Madrid 17

El entierro del ex ministro, señor marqués de Portago, ha sido muy solemne.

Presidieron representaciones de los Reyes, concurriendo la aristocracia y elementos de todas las clases sociales.

## MODAS

### María Correal NAVAS

Vistas la actitud de aquella fiera y aquella exposición de trapos sucios, salió de la confortable, lujosa y bien amueblada habitación, que tan alto hablaba de la pobreza evangélica, pensando en el cielo, mansedumbre y caridad cristiana de aquel hombre. Y en resacas cuentas, se dijo: si veían que no tenía vocación ¿por qué no se lo dijeron antes? y por qué le dejaron pasar tantas faltas, simplemente corrección a su tiempo, para ver de enmendarse como manda. Cristo, y no que ahora, al final de la carrera, cuando ya era hombre, le salían con esas y le cantaban las cuarenta? ¿Por qué le negaban las órdenes?

En su boca se dibujó una mueca de desprecio y abandonó el Seminario con el firme propósito de hacerse cura, cuando las razas criaran pelo en las ancas, cuando a Santiago Alba le diera la chifladura de hacerse capuchino y cuando el bueno de Weyer estrinase un termo: cosas las tres no tan fáciles, como a primera vista parece.

La suerte le fué adversa en el sorteo de quintos y después de haberse pasado en observación seis meses, gracias a las influencias, que no a su buen arte en el juego, con unos ataques epilépticos el hospital militar de Sevilla, fué destinado a África, en donde aprendió a vivir, todas las calamidades inherentes a la campaña, cabiéndole la gloria de contribuir, por lo menos con su presencia, a la toma de Nador y a la de Zeluán. Los soldados le llamaban el cura y todos por unanimidad acordaron concederle, como con un glorioso trofeo, con un rosario moruno, «su generis», que arrebataron a un viejo santón, seco y con narices de aguilucho, que parecía un asceta. Enfermo de fiebres palúdicas, regresó a la península destinado al hospital establecido en Antequera; a expensas de la caridad pública, y aquí se hizo también célebre; entre otras cosas, porque, siendo un soldado de cierta ilustración, fué comisionado para dar las gracias a los antequeranos, por el comportamiento para con los soldados, haciéndolo un discurso, que para este propósito se hilvanó un capuchino. Ya le copulaban todos y le aclamaban, diciendo: ¡Viva el soldado cura! ¡Viva el cura! a su frente el castiño recibimiento, que le uspenso el simpático y adiposo Rector. Las hermanitas de la Caridad le distinguían, porque veían en aquel soldado de la Patria, un futuro ministro del Señor, obsequiándole de cuando en cuando con alguna copa de Jerez.

Pagado a la Patria el tributo de sus servicios, regresó a hogar paterno, comunicándole a su padre, —su madre era ya difunta,— el firme e irrevocable propósito de no adscribirse en la clerical grey, lo cual fué combado de un solo golpe todos los castillos y proyectos del padre de tener en su hijo un canónigo, cuando no un obispo, merced a alguna de esas combinaciones y triquiñanzas que se usan en política, en donde él estaba en grandes influencias. Su padre le echó de casa—lira un hombre integérrimo, severo, católico a marchamartillo!—y él se partió de su casa, de su pueblo y se alistó en el benemérito cuerpo de la Guardia civil siendo destinado a Barcelona. Muerto el padre, los hermanos se repartieron las pocas pesetas que no le corrió esa misma política en quien él tanto confiaba, y nuestro héroe se encontró en la urbe catalana con unas pesetillas, de las que dió muy buena cuenta en pocos días. Lo que él decía: con este dinero, no saldré nunca de pobre; llevarlas a la Caja de Ahorros equivale a enterrarlas, pues su exigua renta anual no cubrirá ni una semana mi presupuesto de tabaco; por otra parte, uno de los artículos de la perfecta bohemiería, que profeso, prohíbe la estancación del dinero, que por algo es circular... ¡A divertirse tocan!

Y se divertió uno, dos, tres meses, poco tiempo, pero él se divertió, intrascendente de sus muchos episodios uno que se puede contar: Aun le estaban bailando unos billetes en la cartera, desearos de ver la luz pública. Un día le hizo cosquillos en el corazón una elegantísima rubia, género «culpecueta» de esas de alta capisa, y allá que fué nuestro ex aspirante a canónigo. Tuvo excelente acogida—jera mucha su suerte!—cual hubieran podido tenerla un marqués. Él muy picarero se había hecho unas tarjetas con el título de Marqués de Vegallana; y en verdad, que nada menos parecía, dado el empaque con que se presentó. Mas el demonio, metidoso, si los hay, hizo que a los no muchos días se le antojase a la «Arlargaria Gautier» unos magníficos pendientes de esos que están expuestos en los escaparates, lanzando reflejos como guinos tentadores, para enojó de muchachas, capricho de no pocas y tormento de bolsillos maritales, novieriles «et similibus», entre estos cuento el de nuestro protagonista. «¿Cuánto? Tres mil quinientos», respondió amablemente el joven. Con el pico en la cartera se hubiera dado por muy contento el buen Mariano.

Bien sabía él que su capital no pasaba de

Avance suspendido por el temporal

Fuerzas hostilizadas. Movimientos militares en Larache. Sumisión de los Gomara. Banquete a Millán Astray. Lo de Cabanellas.

Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR DE GRANADA

Para la Cruz Roja Madrid 17

Se ha constituido en Valparaíso un comité de la colonia española para recaudar fondos con destino a la Cruz Roja.

Se ha enviado un telegrama de salutación al señor Maura. Dice el general Tovar. Las cifras de Romanones

El general Tovar se lamentó esta tarde en el Senado, ante algunos periodistas, de los conceptos expresados por Romanones, en su discurso del Congreso, respecto a que, existiendo más de 800 generales y cerca de 21.000 jefes y oficiales, no se hubiera acudido a auxiliar a los héroes de Monte Arruit.

Decía el señor Tovar que esto es exacto, pero no es cierto que exista tanto número de generales, jefes y oficiales. La cifra es fantástica.

Por lo visto, el conde de Romanones reserva que ha cogido el Anuario Militar y ha sumado sin tener en cuenta que allí figuran generales de la reserva; jefes y oficiales que se acogieron a la ley de 1918; oficiales de complemento y todos aquellos que, aun siendo militares, no pertenecen al ejército activo.

Esto — terminó diciendo — sólo sirve para obtener un éxito de galantería, pero causa un pésimo efecto en la nación.

El aguinaldo de los combatientes

Los periódicos publican artículos, recordando que ante la proximidad de las Navidades, ha surgido la feliz iniciativa de enviar a los soldados de África el aguinaldo de la patria.

Excitan a que se haga extensivo también a los marinos de guerra que han prestado valiosísimo concurso en la lucha que sostiene el ejército en Marruecos.

El ministro de Marina ha encabezado con mil pesetas el aguinaldo de los marineros.

Confía la prensa en que la suscripción tendrá un gran éxito.

Los beniuirriaguales y los gomaras Tetuán 17

Aunque los beniuirriaguales han abandonado los campos de Gomara, para evitar que se volvieran contra ellos, se han internado en una kabila inmediata, amenazando con volver.

Dejaron en Gomara como señal de su propósito, un cañón sin cierre y varias ametralladoras averiadas en el zoco de El Arbá de Beni Ziak, pero todo sin municiones.

Los gomaras son 25.000. Convencidos de que no volverá el hermano de Abd-el-Krim, han empezado a someterse a las autoridades españolas.

Confíase que en breve todos los kabilenos habrán hecho sumisión al Maghzen.

Para ello realiza eficacísimas gestiones el coronel Castro Girona.

Declaraciones de Guerra Madrid 14

El señor Cierva llegó al Congreso vistiendo uniforme, porque dijo que se proponía leer un proyecto de ley.

Interrogado acerca del problema de Marruecos, confirmó que, efectivamente, todo estaba preparado para que las tropas continuaran esta semana el avance; pero anoche reinó en Melilla un gran temporal que impidió se realizaran las operaciones proyectadas.

Añadió que decididamente el general Berenguer vendrá a Madrid en la semana próxima.

Un proyecto de ley

El proyecto de ley que el señor Cierva leyó en la sesión del Congreso, dispone que los beneficios que la ley de Mayo de 1920 concede a las familias de clases e individuos de la Guardia civil, serán aplicables igualmente a las familias de generales, jefes y oficiales de dicho instituto que fallezcan violentamente en actos de servicio, por heridas recibidas durante el mismo.

De iguales beneficios gozarán las familias de los generales, jefes, oficiales y clases de tropa y carabineros que mueran en la misma forma.

Paseos militares. Tranquilidad Tetuán 17

Las columnas volantes siguen realizando paseos militares por los alrededores de las posiciones últimamente atacadas en la región de Xauen.

En todas partes han encontrado absoluta tranquilidad.

Banquete a Millán Astray Ceuta 17

En la posición de Dar Riffen, donde los legionarios tienen establecido su campamento, se celebró un banquete en honor del jefe del Cuerpo, Millán Astray.

A la fiesta concurrieron los jefes de la Legión.

También asistió la escritora Pilar Millán Astray, hermana del festejado.

Lo de Cabanellas

Esta tarde circuló en el Congreso el rumor de que el general Cabanellas estaba sujeto a sumaria por insulto a un superior jerárquico militar.

Interrogado el ministro de la Gobernación, expuso que ignoraba la certeza de la noticia.

Los periodistas hablaron de las informaciones de los periódicos madrileños sobre el próximo regreso de Cabanellas a la península, como consecuencia de la disolución de la brigada que manda.

Mostróse el ministro muy sorprendido por los informes, exponiendo que hasta aquel momento la brigada entera seguía bajo su mando.

Si Cabanellas se encuentra en Monte Arruit, es porque en esta posición de primera línea está el mayor núcleo de tropas que tiene el bajo sus órdenes.

Parte oficial. Fuerzas hostilizadas

El parte oficial de la guerra, facilitado hoy en el Ministerio, dice: Segun participa el Alto Comisario, en el territorio de Melilla, las fuerzas del batallón de Burgos, pertenecientes a la columna del general Neila, en servicios de protección de carretera, fué ligeramente hostilizada.

El enemigo huyó al avanzar nuestra guerrilla, dejando un cierre de cañón Krupp, de 8 centímetros.

Sin novedad por nuestra parte. En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, también sin novedad.

Movimiento de tropas en Larache Cádiz 17

Los militares llegados de la zona de Larache, dicen que continúa allí el movimiento de tropas para unirse con las del general Marfies, que operan en Gomara.

Ya salió de aquí la primera columna que manda el coronel González.

El avance suspendido. Berenguer a Atlaten. Moro sospechoso detenido. Convoy importante

El avance proyectado, se ha suspendido a causa del mal tiempo. El general Berenguer salió esta mañana, creyéndose que marchó a Atlaten.

Se ha detenido a un moro sospechoso, conocido en la plaza por «Doctor A. Gutiérrez».

Se dedicaba a efectuar curas en el elemento indígena.

El vapor «Alerta» marchó a la playa de Yazanem, conduciendo un importante convoy para las posiciones de Yazanem y Tifoso.

Melilla 17

La hija del general Luque se ha encargado de la niña mora huérfana, encontrada el día de la toma de Iguerman, hasta que regrese a su guarnición el batallón de la Corona, que la ha prohibido.

La joven Carmen Ubeda, prisionera en el campo de Alhucemas donde la vendieron como esclava, será devuelta a su familia por orden de Abd-el-Krim.

Enfermos de paludismo Cádiz 17

Llegó de Larache el vapor «Isa de Menorca».

Trae cinco oficiales y sesenta soldados enfermos de paludismo.

Todas las semanas, se ponen a la venta los últimos modelos que recibe de los grandes Centros la Moda. EL BUEN GUSTO, Zacañán 12

LAS CORTES

CONGRESO

La sesión de hoy POR TELEGRAMA

Madrid 17

A las tres y treinta de la tarde abre el señor Sánchez Guerra la sesión.

En el banco azul está el señor Coello. Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Lo de Canarias

El señor Benítez de Lugo combate las últimas disposiciones que rescisan el pleito divisionista de las islas.

El señor La Cierva lee un proyecto sobre recompensas y pensiones a las familias e individuos de la benemérita y carabineros.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Benítez de Lugo quitando trascendencia al asunto debatido, diciendo que los diputados canarios están influidos por la pasión.

El Gobierno, manifiesta, no tiene el menor interés en despertar la fiera divisionista.

Justifica la disposición diciendo que jamás creyó que provocara tales protestas, aconsejándoles que no agigantasen las cosas.

El señor Guerra del Río defiende la disposición, negando que se tratase de hacer surgir el pleito divisionista.

Rectifican los oradores y se suspende este debate.

Se entra en el orden del día y se discute un proyecto sobre la prórroga de las anualidades para la construcción de la escuela.

El marqués de Buniel lo combate, diciendo que debía establecerse un plazo, un límite para la construcción de barcos, pues de lo contrario se invertirán veinte o treinta años en dicha construcción.

Pregunta al ministro qué razones ha tenido para mantener el plan de escuela de 1915.

Le contesta el marqués de la Cortina diciendo que el proyecto tiene la garantía técnica máxima por haberlo elaborado el Estado Mayor Central de la Armada.

El problema de Marruecos

El señor Crespo de Lara reanuda su discurso continuando la defensa de los jefes y oficiales de Artillería.

Señala grandes deficiencias, es-

COMENTARIOS POLITICOS

POR TELEGRAMA

Madrid 17

En el pasillo central del Congreso se formó un corro de diputados y periodistas, incluso los señores Alvarez (don Melquiades), Lerroux y Ortega y Gasset, que comentaban lo ocurrido en la sesión de ayer.

Algunos decían que el debate se podía considerar como muerto.

El señor Lerroux manifestó: Por mi parte puedo decir, que después de lo sucedido, que no ha podido ser más desagradable, era preferible esta solución de continuidad para esperar ulteriores acontecimientos. Tengo el concebido propósito de hablar y no dejaré de hacerlo.

El señor Melquiades contestó: Pues si usted habla, yo también hablaré.

El señor Lerroux dijo: Pero no olvide usted que yo tengo dicho que hablaría después del último acatarrado; siendo así, le brindo mi discurso.

Pues sea como sea—dijo don Melquiades,—yo me adelantaré.

Este pequeño diálogo circuló rápidamente por la Cámara, dando motivo a que renaciera la expectación, esperando que la intervención de don Melquiades y Lerroux motivará otro gran debate que no se desarrollará, según los comentaristas, como se desarrolló el de ayer.

Salón Victoria

Programa para hoy 1.º Sinfonía. 2.º Estreno del quinto episodio de dos partes de la extraordinaria serie alemana en seis episodios.

Prisión en el fondo :: del mar :: Por el célebre actor Harry Piel

3.º Estreno sensacional de la primera película en cinco grandes partes del extraordinario programa «Safas» titulado.

Flor de miseria

Interpretada por la bellísima actriz americana Biola Dana. Entradas, 0,50 pesetas

El lunes lo más sensacional en el cine: El Látigo. Muy pronto, renacimiento del repertorio «Dulcinea».

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento; alterando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

OLYMPIA

Grandes funciones para hoy 18 de Noviembre de 1921

PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la 3.ª y 4.ª parte de la interesante película «En tinieblas».

3.º Exito de los notables «Crábatas»

Los Casanuevas

4.º Exito, acontecimiento exito de la famosa estrella del varietés

Maruja Lopetegui

Fastuosa presentación, lujosas toilettes

Dos secciones: a las ocho y tres cuartos y diez y media

ALASSEÑORAS

Madame Antognini ha llegado con las últimas novedades en Sombreros, Piel y Vestidos, al Hotel Victoria.

IDIOMAS

Se dan lecciones de Francés e Inglés. Razón: calle de Cruellas, 4, de ocho a nueve de la noche.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Siñitografía y de la Asociación de cirujanos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL y Venéreo-sifilís

LAMPARA DE CUARZO para el tratamiento de heridas, úlceras, barros, pedisicosis, fobias, pruritos, seborrea, eccema, etc.—Señal de cruz

Piazza Nueva, 2, entrepuerto — De 3 a 6

La ley de casas baratas

Casas para viviendas de obreros

El 16 de julio del año anterior, publiqué un escrito en este periódico con el título «Problema inaplazable» y el mismo subtítulo que éste, donde expuse la idea de requerir a los dueños de los numerosos solares existentes en los barrios extremos de la ciudad, para que edificaran en un plazo breve que se les señalara para conservar las obras, y para el caso de resistencia más o menos pasiva, gravar dichos solares y todos los existentes en Granada, que son numerosísimos, con un fuerte impuesto hasta que estuviesen convertidos en casas habitables.

Detallaba los beneficios que concede el artículo 7.º de la ley de casas baratas, ley ya aprobada pero no promulgada, cuyos beneficios subsisten.

Proponía que el Municipio, con la Junta de Asociados, acordase dispensar a los propietarios de solares del impuesto de la licencia para construir.

Señalaba las iniciativas tomadas en Almería, Huelva, Sevilla, Segovia, Puente Genil (Córdoba), la construcción de 40 casas, por el Fomento de obras de Barcelona, en la Ciudad Jardín, de Chamartín de la Rosa, y la combinación de Valencia, con la ayuda del Monte de Piedad, para tal objeto; y por último citaba algunos de los solares existentes en una sola parroquia de esta ciudad y terminaba diciendo: Ahí tienen nuestros ediles y sobre todo el alcalde, iniciativas en que inspirarse, y con efecto, ni aquellos ni éste se han molestado en pensar algo sobre tan agudo problema.

Hace unos diez años próximamente, todos los tenientes de alcalde de esta ciudad recibieron encargo de consignar los solares, casas ruinosas denunciadas y denunciadas, existentes en sus respectivos distritos, y si existieran en la Alcaidía las relaciones que con tales datos pasaron, se evidenciaría la enormidad de la cifra. Desde entonces a la fecha, los solares han aumentado especialmente en los barrios extremos, donde se han derribado muchas casas; unas, para aprovechar sus dueños los materiales en obras céntricas, y otras para convertirlos en pequeños jardines, como, por ejemplo, en el Salvador.

Voy a permitirme señalar los solares de la parroquia de San José, pero solo aquellos en que pueden construirse varias casas.

En la calle de San José Alta, desde la calle Bocanegra hasta la casa del presbítero señor Alcalá, pueden construirse varias casas, y lo mismo en la calle Pilar Seco, solares hoy metidos en la huerta del lavadero y el solar de la antigua casa de los Toribios, (1) casa de magnífica construcción, con maderas talladas y techos más altos que los de las construcciones modernas.

Este solar tiene fachada a tres calles, por formar un angosto recto la calle de Oidores, precisamente en la esquina de la antigua entrada.

Todos los solares citados pertenecen a personas de gran posición, con muchos miles de pesetas sobrantes de sus gastos al año y por tanto que no edifican y por el contrario derriban, ellos sabrán por qué.

Lo que se dice de la parroquia de San José, puede estereotiparse para todas las demás, evidenciando esto que en Granada sobran solares edificables, que no ha debido existir nunca la angustiosa crisis de viviendas para obreros, si las autoridades locales, dejando a un lado comadrerías, complacencias y compadrazgos, hubiesen gravado los solares con un fuerte impuesto municipal.

No se crea que en la parroquia de San José no hay más solares que los citados, hay muchos más, pero son aislados y en los referidos pueden construirse varias casas en cada uno.

Si los dueños no quieren construir deben vender al Municipio los solares, tasados con arreglo a la ley de expropiaciones, según el tanto por ciento de la contribución urbana que paguen.

Vea el señor Doméngue cómo puede hacerse de un considerable número de solares por poco dinero.

Juan DE GRANADA

(1) La casa de los Toribios debió ser fundada por Santo Toribio, que se llamó en vida, Toribio Alfonso Mogrovejo, de la antigua nobleza de León. Nació en Mayorca (Valladolid) en 1538, y murió en Sana, pequeña aldea de su Arzobispado de Lima, en 1605.

En 1575 vino a enseñar al Colegio de Inquisidores de Granada, y en 1589 fué nombrado Arzobispo de Lima.

dos o tres estampas de a cien; pero echó mano muy decididamente a su ya flaca cartera, dándosele de hombre que apalea onzas de oro y, al ver—no sin gran asombro suyo—que no llevaba suficiente, rogó al comerciante, que los pusiera aparte, que ya volviera con el dinero. Y volvió. Las espaldas a la joyería y a aquella retrechera rubia, que tan curtos caprichos tenía.

Arrojó el uniforme del benemérito cuerpo y se hizo pasante en un colegio, en donde su maña estrella le colocó en el camino otra mujer, la hija del director y, como la extrema siempre se rompe por lo más desgado, tuvo que poner los pies en polvorosa. Aquí caigo y alléguel levantado, pero siempre alejado por el espíritu y la letra del reglamento bohemio, así con sus huecos en otro centro docente de la ciudad de los cármenes.

Cualquiera hubiera dicho, dados sus éxitos en las lides de amor, que no le habían pasado otros intereses, ni venía a más empresa que a adorar a las granadinas, sin permitir con los granadinos. No cae en verso, pero es verdad. Aquí fué donde tomé proporciones exageradas la lista de nombres, que guardaba en su cartera, como recuerdo de sus andanzas donjuanescas.

Había ocasiones en que se encontraba con cinco o seis novias en contiguos o extremos barrios, tanto daba; y era de ver el apuro de nuestro hombre, para subvenir a tantas y tan apremiantes necesidades. Mas salió pronto de aprietos o le sacaban ellas, que para él era una misma cosa. Desempeñaba mil aceras y alguien dijo, que iba a llevar el asunto al cabildo concejil, con el objeto de recabar de la ilustre Corporación municipal un impuesto sobre el desgaste de aceras a todos los rondadores y un tributo extraordinario a aquel tenorio advenedizo, que había ya desempañado buen número. Esto no dejaba de ser una humorada, que halagaba su orgullo de conquistador.

Ocurrió al buen francés lo que suele ocurrir a cuantos toman a chacota esto de los noviazgos. Sin darse cuenta se vio enredado en unas doradas hebras y herido de muerte por las miradas de una granadina: los dados de unos ojos granadinos, sean albaicineros, sean «griñicos», son siempre mortales. Dado al diablo todos los demás amores, muy entrecasado se estaba él en estos, camino ya de la Vicaría, cuando otra vez le agrietó el diablo, que todo lo añasca, añasca, aquellas venturosas ilusiones. Un día se presentó un primo de la niña, barcelonés por cierto, ferochando billetes: eche usted hotel y trajes y coche... Epilogo: que la prima y el primo se casaron como para filmar—en las mismísimas «tabas de Mariánito»—una de esas películas tan del agrado del público del Regio y el pobre se quedó como el gallo de Morón: sin dama y encareado. Quiso adoptar un gesto «griñico; más no valía la pena». Después de todo bien merecido se lo había por infractor del reglamento bohemio.

En el artículo de dicho reglamento hay uno que reza así: «Si alguno de los que han profesado el noble y hermoso ejercicio de la vida bohemia, se enamora de verdad de una mujer, sea castigado a no casarse con ella y si se casa a...». ¡Cuernos! no digo porque es un artículo muy extenso. El tiempo, que es el gran desfacedor de entuertos y vengador de agravios, se encargó de la venganza de nuestro héroe; pues cuentan malas lenguas, que el tal primo era un «evitales», viejo proleto de la misma orden que Mariánito, y que deslumbró a la primita con unas pesetas, ganadas a la ruleta en la ciudad condal; pero que, ya sin blanca, regresó a Barcelona con el propósito de casarse con la granadina, como yo con la Cibele; con lo que quedó ella también sin galán, encareado y rabiando...

Un día nuestro ex-seminarista hizo mutis por el foro y se ausentó de Granada. Como hace tiempo, que nada sé de él y por otra parte su vida bohemia estaba pidiendo a gritos un digno coronamiento, creo, que a estas horas críticas para España será un legionario más del valiente y glorioso Tercio, que en las africanas tierras está realizando hazañas, dignas de las estrofas del cantor de Aquiles...

M. DE CONTREBIA

LABRADORES, EMPLEAD BIEN LOS BONOS QUÍMICOS

Es verdaderamente extraño lo que ocurre con la mayoría de los agricultores, en lo referente al acertado empleo de los abonos químicos.

A pesar de los millares de artículos en los periódicos diarios y en las revistas agrícolas; a par de las conferencias de los ingenieros agrónomos y de los repetidos consejos de las personas ilustradas, recomendándoles la aplicación racional de los fertilizantes minerales en fórmulas completas, resulta que la inmensa mayoría exceptuando Levanto, sólo esperan superfosfato de cal en sus campos.

Así no es extraño que no obtengan las cosechas que alcanzan al principio y dicen que en las tierras viejas no da resultado el superfosfato. Si en 1.ª siembras nuevas el superfosfato da sorprendentes resultados, es porque contienen todavía reservas de nitrógeno y potasa, cosa que no ocurre en las tierras viejas.

Pero se pueden alcanzar grandísimas cosechas en toda clase de terrenos (y mucho más que con el superfosfato solo en los suelos recién roturados), utilizando los tres abonos que necesitan las plantas:

Superfosfato de cal 18/20 ó 16/12. Sulfato de amoníaco o nitrato de sosa. Cloruro o sulfato de potasa o Kalinita.

Aconsejamos para los cereales (trigo, cebada, centeno y avena) por área (que es un cuadrado de diez metros por cada lado) Antes de sembrar:

Superfosfato de cal. 2 y 1/2 a 3 kilos. Cloruro potásico. 1/2 a 3/4 de kilo. En primavera:

Nitrato de sosa. 1 a 1 y 1/4 de kilo.

Superfosfato de cal. 1 y 1/2 a 2 kilos. Cloruro potásico. 1/2 a 3/4 de kilo. En primavera:

Nitrato de sosa. 1 a 1 y 1/4 de kilo.

Superfosfato de cal. 1 y 1/2 a 2 kilos. Cloruro potásico. 1/2 a 3/4 de kilo. En primavera:

Nitrato de sosa. 1 a 1 y 1/4 de kilo.

Superfosfato de cal. 1 y 1/2 a 2 kilos. Cloruro potásico. 1/2 a 3/4 de kilo. En primavera:

Nitrato de sosa. 1 a 1 y 1/4 de kilo.

Superfosfato de cal. 1 y 1/2 a 2 kilos. Cloruro potásico. 1/2 a 3/4 de kilo. En primavera:

Nitrato de sosa. 1 a 1 y 1/4 de kilo.

Superfosfato de cal. 1 y 1/2 a 2 kilos. Cloruro potásico. 1/2 a 3/4 de kilo. En primavera:

Nitrato de sosa. 1 a 1 y 1/4 de kilo.

Superfosfato de cal. 1 y 1/2 a 2 kilos. Cloruro potásico. 1/2 a 3/4 de kilo. En primavera:

Nitrato de sosa. 1 a 1 y 1/4 de kilo.

Superfosfato de cal. 1 y 1/2 a 2 kilos. Cloruro potásico. 1/2 a 3/4 de kilo. En primavera:

Nitrato de sosa. 1 a 1 y 1/4 de kilo.

LA ASAMBLEA MERCANTIL

La huelga de albañiles

Mañana noche están citadas en la Casa del Pueblo todas las directivas de las organizaciones que la integran para tratar de la huelga de albañiles.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para escuelas Normales y de primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Soldados heridos y enfermos

Ayer, en el tren correo de Andalucía, procedente del Hospital militar de Córdoba, llegaron a Granada 38 soldados enfermos de la guerra de Melilla.

Fueron esperados en la estación por las autoridades civiles y militares y ambulancia de la Cruz Roja.

Los soldados fueron conducidos en los tranvías al Hospital militar.

Del hospital de sangre que la Sociedad de tranvías tiene establecido en el Salón, fueron dados de alta tres soldados heridos, que marcharon a sus casas con licencia.

De los heridos hospitalizados en casa del rico propietario señor López de la Cámara, también convalecientes de las heridas que sufrieron en la campaña, fueron dados de alta seis soldados que con licencia marcharon a sus respectivas poblaciones.

EN CERVANTES

Las bailarinas de Loie Fuller

Prometí ayer dedicar nuevamente unas líneas a las hermosísimas artistas que han quintaesenciado las artísticas danzas de Loie Fuller, obsequiando a los verdaderos amateurs de las más esquisitas emociones, con la magia incopiable de los más bellos ensueños.

El enorme éxito conseguido en su debut ante el público granadino por las alumnas maestras, tuvo anoche una completísima repetición.

Y es que no cabe un espectáculo más ideal, un ensueño más realizable, más esquisito en una palabra.

Anoche repitióse idéntico programa que en la del debut, y el éxito repetimos que fué idéntico. El teatro presentaba anoche magnífico aspecto, totalmente ocupado por selectísima concurrencia.

¿Qué decir del programa, para elogiarlo como es debido? Dificil es, para quien no ha admirado todavía a las bellas artistas de Loie Fuller, enterarse de la hermosura incomparable del espectáculo, con sólo unos incompletos párrafos de mala prosa.

Aquellas preciosidades y magas combinaciones de los más irisados colores; aquellos cambiantes de luz, sublimando las purísimas danzas del arte helénico, sólo son para admiradas, no para descritas, pues todo cuanto se diga es incapaz y pálido ante la realidad.

En la primera parte del programa, de mérito superior indiscutiblemente a la segunda, aunque tenga ésta más visualidad, es donde se admira el purísimo arte de las danzas griegas en todo su mágico esplendor.

¿Qué decir del encanto infinito de «La mort d'Ase», de la «Pastorala» de Germán, de la «Petite Suite» de Debussy?

También en el «Código de Wagner», en las «Sombras», las «Brujas» y «Siluetas», nada hay comparable con esto, ni con la «Temporada», el «Paseo» y los «Ballets», de la propia Loie Fuller, verdaderos primores de los cuartetos de hadas.

Y como primeroso final «El Gran Velo», de Schubert, esquisitamente creado por la Escuela de Danza y la orquesta.

Nevamen... he de mencionar el abultado... obtenido por la viciosa concertina madame María, etupenda artista, que une la más imitable ejecución al absoluto dominio del violín y a la más depurada escuela.

Braulio Laynez, el colosal maestro concertador, tan artístico como en la noche anterior.

Para todos mis sincerísimos plácemes.

N. DE LA FUENTE

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares.—Don Fernando Andrés Toledo, con la Sociedad «La Cruz», sobre incidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de La Carolina.—Don Paulino Rus García, con la Compañía «Peñarroya»; abogado, señor Martos; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.

Juzgado de Linares.—Don Juan Toro Marin, con la Sociedad «La Tortilla», sobre accidente del trabajo; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares.—Don Francisco Vela Almazán, con la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Francisco Martín Fernández, por homicidio frustrado; tribunal de jurado; abogados, señores González Carrascosa y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Pérez Bellido y Herrera; secretario, señor Serna.

EL OIDOR DOERIGA

Herido por su cuñado

Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el vecino del pueblo de la Malahá, llamado Manuel Cantal Jiménez, de treinta años, que sufre heridas por arma de fuego en la región inguinal izquierda.

Manifiesto que había sido herido por un cuñado suyo, que le disparó un tiro con una escopeta.

Colegio médico

El domingo próximo a las cuatro de la tarde, celebrará sesión extraordinaria en el salón de actos de la Facultad de Medicina, el Colegio de Médicos de la provincia de Granada.

El objeto de la reunión, es designar la persona que haya de representarle en la segunda asamblea de Colegios Médicos, que se celebrará en Barcelona el 27 del mes actual.

Sujetos detenidos

Por embriaguez y escándalo, han sido detenidos por la Guardia civil de Abanillo, José Manzano y Miguel Fernández Cortés.

La de Pedro Martínez, ha detenido a los vecinos de Granada Manuel Burgos Enriquez y Manuel Ángel Martínez, autores del hurto de un cerdo.

En la Diputación

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Diputación provincial en sesión de 3 de Agosto último, se anuncia por término de treinta días, que deberán comparecer desde ayer 17, en que apa ece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, el acto de subasta pública para las obras de reparación de los kilómetros 4 al 9 de la carretera provincial de Granada a Vilchez a Amerla, bajo el tipo de 57 553,35 pesetas, con arreglo a pitego de condiciones facultativas y económicas insertas en alcho «Boletín».

Servicios del Cuerpo de Seguridad

Los guardias Campos y Alcáñara, de número a Agustín Bermúdez Heredia, de treinta y siete años, el cual provocó un gran escándalo en el local embriaguez en la posada de San Rafael.

Los guardias Villegas y Juan García, manifestaron que ayer mañana, a las 21, al pasar el tranvía de Pinos Puente por la Gran Vía, frente al palacio del señor López de la Cámara, esta lo un petardo que estaba colocado en la vía, produciendo una explosión que causó gran alarma sin ocasionar ningún daño.

Los guardias Juan Herrera y Medina Troyo, presentaron en la Comandancia a Miguel Muñoz Martín, de veinticuatro años, el cual en la noche de Villamena le dió una bofetada al niño de once años Angel Martín Bellón, el que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones en diferentes partes de la cara. Los guardias Puertas y Urbano,

acompañaron a la Casa de Socorro al niño de nueve años Miguel Gómez España, que fué curado de una herida en la cabeza y otra en la oreja izquierda, de pronóstico reservado, que se las produjo el niño Antonio Bravo Cobos.

La comida de los Hospitales

Ayer se sirvió en los Establecimientos benéficos, la siguiente comida: Hospital de San Juan de Dios.—Desayuno: sopa y café; comida: paella y vino; cena: gusado de carne con patatas, vino, raciones especiales de carne, huevos y leche.

Hospital de San Lázaro.—Desayuno: sopa y café con leche; comida: sopa de pescado, polaje de garbanzos, principio, chuletas rebozadas, postre, higos; cena: sopa de huevo, pescado frito y castañas.

Hospital de Dementes. Asilo y Casa de Huérfanos.—Desayuno: café con leche y pan; comida: arroz con carne, postre, higos de costa; cena: cazuela de fideos con pescado.

Información de los ojos. Consulta especial a cargo del Doctor D. García Duarte. Especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco. Plaza Nueva, 2.

COMPRO

Medallas de oro, Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.

Zacatín, 18, esquina a la Alcaicería

Fundición de Hierro y Bronce

LUIS DIAZ.—Gran Capitán núm. 20.

OFICINAS Y DESPACHO: PLAZA DEL SOLARILLO, 6. TELEFONO, 507

Fabricación especial en Poleas para Transmisiones. Piñones, Engranajes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua. Cañoneras de carros y coches. Bertederas. Rejas y toda clase de piezas de labor, así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Unica Casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicio de los vapores y buques para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los vapores y buques de las LINEAS MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA y VALDIVIA.

MENDOZA

FORMOSA

Salida de Mendoza el 3 de Diciembre de 1921, para LOS ANDES, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Salida de Formosa el 18 de Diciembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informaciones, sus consignatarios NIJO DE RICARDO DE MENDOZA, S. en S., Boulevard del Páez, 75, ALMERIA.

Advertisement for Macarena Cognac. Features the text: 'Cognac Caballero Macarena', 'Los productos que honran a España', and 'Mendoza Formosa'.

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid

DON JERONIMO FARRE BAMELL

HERNIAS: (QUEBRADURAS) cuando sea que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta personal por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, en GRANADA, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 28 y la mañana del 29 del actual mes de Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Subasta de Montes

Por acuerdo del consejo de familia de doña Encarnación de la Hoz y Huete, se saca a pública subasta el carboneo de los montes de encina de la Dehesa de Bolones y Cortijo Nuevo, sitos en Huérfano Santillán (Granada) cuyo acto se verificará el día 30 de Noviembre actual, a las tres de la tarde en la Notaría de don Antonio Puchol Camacho, calle de Reyes Católicos 26, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

SE VENDE

material completo de una fábrica de jabones, en buen uso. Para más detalles, Droguería del Sto. Cristo.

LA FAVORITA MESONES, NÚM. 49. Loza, Cristal, Porcelana y Artículos para regalos. Inmenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, decoradas con oro, desde 135 pesetas.

Las tres B B B Gran establecimiento de calzado sólido, elegante y económico. PRECIO FIJO - HILERAS, 3.

¡AGRICULTORES! Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

El más agradable de los purgantes. TE CHAMBARO. El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864. El Rey del Tocador. Jabón aromas de la Tierruca. ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, ZANANGA, DIVINA BRISA DE LA MONTANA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SAMPANOR.

OSRAM advertisement featuring an image of a light bulb and the text 'OSRAM'.

Instituto Ibyss SE VENDEN Ginormin, Políglandula genital, extracto de tiroides, ovario, testículo, hígado anterior de hipofisis y corteza suprarrenal para síndromes genitales endocrinos. Paratiroidea.—Tetanias eclámicas y epilepsia. Prostática.—Extracto de prostata. Galatogenol.—Extractos mamarios. Pancreatina.—Extracto total de pancreas. Furoseokinaza.—Extra. total de pancreas con linfa intestinal. Glándula Timo.—Raquitismo, osteomalacia y escoliosis. Pedidos al depositario en esta provincia, JULIO PAREJA, Cardenal Mendoza, 2.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 6 por 100 anual sobre líneas reales y hipotecas en todo España.—Transacciones, ventas y economías. AGENTE GENERAL José Martín Payer, HOWEL PARIS GRAN VÍA DE COLÓN 8.

ALQUILO casa con patio o jardín, barrio cerca tranvía. Detalles y precios, a doña Victoria Quero, Onégar-Purchena, (Almería). LECHERÍA LOS PALAQUEROS—Capuchinas, 13. Leche de cabra a 90 céntimos litro.—Se garantiza su pureza.—De 7 de la mañana a 11 de la noche. Servicio a domicilio. HOTEL ROSARIO-JABÓN Ante a los tranvías.

Importantes conclusiones aprobadas. He aquí las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada por las Sociedades Unión Mercantil y Unión Comercial, el 15 del actual. Primera.— Señalar a la Compañía de Andaluces un plazo máximo de diez días, para que por los medios más rápidos se entreguen las mercancías descargadas y despachadas sus consignatarios. Segunda.— Que provisionalmente se establezcan muelles, que bien pudieran hacerse en terrenos que Andaluces tiene acotados por valladas, a la izquierda de su estación, situado para Málaga, facilitando ello la manera salida o entrega de mercancías y conjuntamente del momento del conflicto planteado. Tercera.— Pedir la reorganización del cuerpo de interventores del Estado, pues aunque estos funcionarios cumplen con su deber sus gestiones, no es lo eficaz que debería ser por falta de atribuciones de los mismos, por lo que debe cumplirse el Real decreto de 16 de Enero de 1915, que separa las funciones administrativas de las técnicas dentro de las Divisiones de Ferrocarriles y publicar el Reglamento que dicho decreto ordenaba en un plazo de tres meses, deslindeando estas funciones y delegando a los interventores del Estado solo la parte comercial con atribuciones, como se pidió, para atenderla debidamente. Cuarta.— Pedir la derogación de la Real orden de 8 de Octubre de 1921, por la que los representantes en Cortes por Andalucía, y así mismo por el que representa a las clases mercantiles en el Congreso don Esteban Díaz de la Cebosa, presidente de la Federación Gremial Española, pidiéndose la derogación de esta Real orden por las razones siguientes: A) Disposición primera. Porque el existir de la Compañía de responsabilidad por acciones de las mercancías que deposita al muelle infringe lo dispuesto en el Código de Comercio, sobre el particular, es lógico pues la falta de muelles que debe ser asignada o por lo menos corregida, obligando a la empresa a construirlos, se sardan y ampara y por último porque la incertidumbre y mala fe de los empleados nunca podrá probarse. B) Disposición segunda. Porque la suspensión del tráfico no soluciona los conflictos derivados de la aglomeración de mercancías, pues a lo sumo los aplaza, repitiéndose después con más intensidad y porque de admitirlos, el trámite debería ser, autorizando al interventor del Estado a propuesta del jefe de estación, sin la diación del procedimiento que se señala y que da lugar a que cuando llegue la autorización ya no hace falta. C) Disposición tercera. Porque no es equitativo castigar a priori al consignatario por la demora en la retirada de las expediciones, puesto que el 55 por 100 de los casos, es causante la Compañía de dicha demora, por deficiencias en el servicio de estibas y porque esto exijiría en justa reciprocidad castigar también enérgicamente en su administrativa todo retraso de transporte. D) Disposición cuarta. Porque ordenando estas ventas para descongestionar las estaciones no debe tener carácter de obligatorias para las estaciones en que no exista aglomeración excesiva de mercancías y porque aun en caso de dicha aglomeración, debería procederse no a la venta de las expediciones, sino como se hizo en Francia durante la pasada guerra, a depositarlas en la localidad más próxima a la estación a disposición de su dueño y bajo la custodia de la autoridad local. E) Disposición sexta. Porque si se pretenden elevar estas estadías, que no se encuentran los vagones cargados, contrasta con severidad para el público con la lenidad que se observa con la compañía autorizando un aumento en los plazos de transporte y transmisión y entrega que lesiona los intereses de los consignatarios y le permite ésta esa «inmovilización» de material cargado que no se tolera al público, con lo que se obtiene un resultado contrario al que se busca en el preámbulo de la Real orden, toda vez que el aprovechamiento del material está en razón inversa a la duración de los plazos de transporte, esto es, que cuando más tiempo se tarde en dichos transportes, los menores rendimientos dieran los vagones. Quinta.— Exigir de la Compañía de Andaluces, cese la interinidad de la estación hoy existente y se eleve a definitiva de acuerdo con la categoría que corresponde a la actualidad a la importancia de Granada, al gran aumento que ha experimentado el tráfico, estableciendo muelles amplios de mercancías y depósitos para materias inflamables, abonos minerales y materias grasas susceptibles a otras mercancías. Sexta.— Que hasta tanto no quede normalizado el servicio de la entrega de mercancías, no se cobren mercancías por la Compañía, como se ha concedido a otras capitales en casos análogos. Séptima.— Pedir al Ayuntamiento, más facilidades para el año de las mercancías, ampliando sus horas de despacho en los frentes de las estaciones ferroviarias. Octava.— Acordarse a la campaña iniciada por el círculo de la «Unión Mercantil», de pedir, contra las tarifas arancelarias, y Novena.— Comunicar estas conclusiones al señor presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, Gobernador civil, director general de la Compañía de Andaluces y Cámara de Comercio, a ésta con el fin de que dado su carácter comercial, se encargue de ejecutar y dar forma legal a todo lo expuesto. La Ponencia, Manuel Moreno, Antonio Delmaso, Manuel Caceres.

